

RESEÑAS

Hélène MILLET (dir.), *Le concile de Perpignan (15 novembre 1408-26 mars 1409), Actes du colloque International (Perpignan, 24-26 janvier 2008)*, n^o especial de «*Études Roussillonnaises*. Revue d'Histoire et d'Archéologie Méditerranéennes», Perpignan, Trabucaire, tomo XXIV (2009-2010), 227 pp.

Las ediciones Trabucaire han decidido dedicar el tomo XXIV de la revista *Études Roussillonnaises*, a la publicación de las actas del congreso internacional que se celebró en Perpiñán en enero de 2008 para conmemorar el VI centenario del Concilio general que tuvo lugar en dicha ciudad bajo los auspicios del papa Benedicto XIII. El concilio celebrado entre noviembre de 1408 y febrero de 1409 ha pasado discretamente en la historiografía del Cisma de Occidente; sin embargo, en aquella ciudad se ha guardado memoria del evento, siempre en torno a la iglesia de Notre Dame La Réal, donde tuvo lugar la reunión conciliar. Por ello, la ciudad de Perpiñán quiso organizar un encuentro científico que rescatara del olvido un acontecimiento tan relevante, y encargó la organización del mismo a Hélène Millet, consagrada medievalista especializada en Historia de la Iglesia, concretamente en la época del Gran Cisma de Aviñón, *Directeur de Recherches* (emérita desde enero de 2010) del CNRS.

Este volumen, dedicado por completo al concilio, contiene 21 contribuciones realizadas por 20 especialistas, procedentes de las diversas «naciones» que participaron en el concilio. Va encabezado por una introducción general realizada por la directora del encuentro sobre la situación de la Iglesia en la época del Cisma. A continuación la propia profesora Millet junto con Jean-Baptiste Lebigue ofrecen un estudio sobre la bula de convocatoria al concilio, que incluye la reproducción fotográfica y la transcripción del texto. A continuación, se encuentra un primer bloque de estudios realizados por investigadores perpiñaneses que analizan temas relacionados con el concilio y la propia

ciudad de Perpiñán a comienzos del siglo XV; son los estudios realizados por Gilbert Larguier, Marie-Claude Marandet o Carole Puig. Posteriormente, una nueva colaboración de Jean-Baptiste Lebigue se centra ya en el propio concilio, en concreto sobre el *ordo* del mismo, en una disección metódica. Philippe Perrier, por su parte, realiza un análisis de la reunión conciliar a través de la fuente principal que se conserva del mismo, la narración del aragonés Martín de Alpartil, testigo ocular de los hechos y cronista oficial. Barbara von Langen Monheim ofrece un estudio abreviado de la *Informatio seriosa* que justificaba ante los padres conciliares los actos del pontífice, que había sido objeto de un estudio en profundidad por parte de la misma autora en un volumen anterior de *Études Roussillonnaises*. Una vez estudiados los aspectos fundamentales del concilio, diversos autores ofrecen estudios detallados sobre la participación de las diferentes «naciones» de las que procedían los asistentes al concilio. Así, Stéphane Péguignot, Claire Ponsich y Prim Bertrán, tratan el tema de la participación de los representantes de la Corona de Aragón, tanto desde la casa real como desde las instituciones eclesiásticas. Otros autores analizaron el papel que otras «naciones» o regiones especialmente significativas tuvieron en la reunión conciliar; así, Oscar Villarroel para Castilla, María Narbona para el reino de Navarra, David Ditchburn para la fiel Escocia, Bruno Galland sobre la Saboya, así como Hugues Labarthe sobre los prelados gascones. Finalmente, se tratan algunos temas sueltos pero de gran interés, como el estudio que realiza Isabel Grifoll sobre Benedicto XIII y el Cisma a través de la litera-

tura catalana, o el sugerente trabajo de Jean-Patrice Boudet sobre la relación del Papa Luna con la magia. Así mismo, se incluye un breve resumen de la ponencia de Émilie Rosemblich sobre la calificación de «conciabulo», que forma parte de su tesis doctoral en curso de realización. Como colofón Flo- cel Sabaté ofrece un recorrido sobre el lugar que el Concilio de Perpiñán ha ocupado en la historia. Como apéndice se incluye el listado de los participantes al concilio, a partir de la

fuelle de Franz Ehrle, pero actualizado por H el ene Millet y Willy Morice.

En definitiva, se trata de un trabajo novedoso, completo y cuidadosamente editado que, probablemente, ser a en adelante una referencia obligada para los estudios relacionados, ya no s olo de los concilios de Perpi an   Pisa, sino tambi en con el Cisma de Occidente en general.

Mar a NARBONA C ARCELES
Universidad de Zaragoza

Manuel Alejandro RODR IGUEZ DE LA PE A (dir.), *Hacedores de frontera. Estudios sobre el contexto social de la frontera en la Espa a Medieval*, CEU Ediciones, Madrid 2009, 346 pp.

Este reci ent simo volumen, que recoge trece trabajos a cargo de diversos investigadores, se enmarca en un contexto historiogr fico que ha dado lugar a diversos coloquios y reuniones en los  ltimos a os, adem s de varios proyectos de investigaci n, centrados en el estudio de la frontera cristiano-musulmana y sus diversas manifestaciones. El tema tiene una trayectoria reciente que se recuerda su- cintamente en la presentaci n, pero el concepto manejado y sus formas de tratamiento m s novedosas se fundamentan en una vieja y sugerente hip tesis de trabajo, enunciada hace m s de un siglo (1893) por F. J. Turner en relaci n con la forja de los Estados Unidos. La construcci n del pa s se explicaba en relaci n con el avance inexorable de una frontera m vil que dilataba progresivamente el reducido espacio de los primeros trece estados orientales, hasta colmar las dimensiones naturales, de mar a mar, alcanzando la costa occidental. La frontera es, as , y desde entonces de manera particular, un espacio para ocupar, conquistar, organizar; un horizonte abierto y una perspectiva de colonizaci n, nunca una l nea de cierre o un l mite. Aquel an lisis abri  la puerta a estudios cen-

trados en la configuraci n territorial de los espacios pol ticos, la adaptaci n al medio y su puesta en explotaci n, la organizaci n de las nuevas realidades sociales, la noci n de espacio controlado, o la expansi n religiosa. Estos cuestionarios han sido aplicados luego, como m nimo, a los tres grandes fen menos de expansi n europea medieval: la reconquista cristiana de los reinos hisp nicos, la «marcha hacia el Este» sobre los pueblos eslavos, y las colonizaciones en Tierra Santa, a ra z de las Cruzadas. En el caso espa ol destaca, sin duda, la obra de Angus Mackay (*Spain in the Middle Ages: from frontier to empire, 1000-1500*), punto de partida de otros muchos estudios (1977), y la coordinada por J.  . Garc a de Cort zar que quiz a ha sido la que mejor ha sabido proponer las tesis principales respecto a c mo, con el espacio que cambia, se modifica la sociedad que lo controla (*Organizaci n social del espacio en la Espa a medieval*, 1985).

Conviene resaltar que en los casos europeos indicados, y para el per odo medieval, en el horizonte siempre est  un espacio detentado por paganos; no es posible proponer un avance leg timo de este tipo ante reinos cristianos. Frente a estos  ltimos puede ha-